

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOOR'STRUCKS S.A.**

En la Provincia del Guayas cantón El Empalme Parroquia Velasco Ibarra siendo las diez de la mañana a los Veinte días del mes de Julio del dos mil trece se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la Parroquia Velasco Ibarra avenida San miguel de afuera sin numero. Se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS con la asistencia de los Socios del Sr. **WILTON IVAN VELIZ BRAVO** propietario de cuatrocientas veinticinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS y que representa el 42.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **PEDRO NESTOR LOOR RIQUERO** propietario de cuatrocientas ochenta acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 48 por ciento del paquete accionario y al Sr. **WILTON ELIAS VELIZ CEVALLOS** propietario de veinte acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 2 por ciento del paquete accionario y al Sr. **FRANKLIN EDUARDO VELEZ ALVARADO** propietario de veinte acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 2 por ciento del paquete accionario y al Sr. **JOSE FELICIANO ARANA LAJE** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **JACOB DARIO GILER GILER** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **FERNANDO MERA PROAÑO** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **JULIO CESAR MOLINA SALTOS** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **JONATHAN JAMIL RIERA SALTOS** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **RAMON JACINTO TORRES RIVAS** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y a la Sra. **MARIA ALBA TUAREZ PINARGOTE** y al Sr. **LUIS ALFREDO VELEZ MACIAS** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **TULIO BIENVENIDO VELEZ MOLINA** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **ROLANDO FABRICIO FUENTES NUÑEZ** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario y al Sr. **JORGE RAMON ALVARADO ZAMBRANO** propietario de cinco acciones en la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía De Transporte De Carga Pesada LOOR'STRUKS S.A. LOORSTRUCKS, en conformidad con lo dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto con el objeto de aprobar el **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Informe de Gerente, Informe de Comisario** del ejercicio dos mil trece se nombra como presidente de la Junta General al Sr. **PEDRO NESTOR LOOR RIQUERO** tomando de inmediato el cargo para dirigir la sesión el Presidente nombra como secretaria AD-HOC a la Sra. **GEMA MAGDALENA LOOR MENDOZA** los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: El Sr. **WILTON IVAN VELIZ BRAVO** calidad de Gerente General entrega por escrito los informes sobre sus gestiones durante el ejercicio dos mil trece además entrega todos los documento probatorios de lo actuado igualmente la Sr. **TEDDY MARTIN ESTRADA CORREA** como comisario elegido por la Junta General presenta sus informes y sugiere a la sala la aprobación de los balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

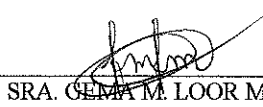
SEGUNDO: Se pide a secretaria revisar y confirma si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los balances financieros del ejercicio dos mil trece con todos sus informes y se solicita se dé trámite a la Legalización en el organismo Regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta.

Reanudándose la sesión se da lectura la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


SR. PEDRO NESTOR LOOR RIQUERO
PRESIDENTE


SRA. GEMA M. LOOR MENDOZA
SECRETARIA AD-HOC